



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2361-D-14
OD 1292

Buenos Aires, -4 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

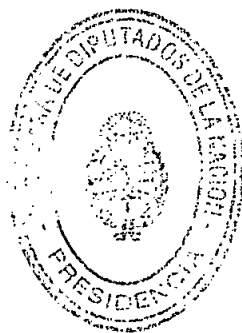
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 130° aniversario de la sanción de la ley 1.420 de Educación Común, piedra fundamental de nuestro sistema educativo nacional, ocurrida el 26 de junio de 1884.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *Alpecchini*

x *[Firma]*